



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE JUNIO DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DANIEL IBARGÜEN CAICEDO, JHON EDWIN VALENCIA VALENCIA, RAMIRO ARROYO VALENCIA, SEGUNDO LUIS ARTURO BALVERDE RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR PIÑA SOBERANIS Y ROBINSON RODRÍGUEZ TRUJILLO, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SU HOMÓLOGA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, LOS JUZGADOS CUARTO Y QUINTO PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE LA CIUDADA CIUDAD, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – FISCALÍA D-27 UNAIM, LA PROCURADURÍA JUDICIAL 129 DE MEDELLÍN Y LA PROCURADURÍA SEGUNDA DELEGADA ANTE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA., CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-01687-00 EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A LUIS FERNANDO NEIRA RESTREPO, MARIA GLORIA OCORÓ MONTAÑO, **SOL ÁNGEL VÁSQUEZ ESCOBAR** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N. 11001-60-00098-2009-00051-00 Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 28 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

